

**INDUSTRIAS ORGANIZADAS MIOSA S.A.****INFORME DE GERENCIA****EJERCICIO 2008****SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la Ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2008.

**1.- ENTORNO POLITICO-ECONÓMICO:**

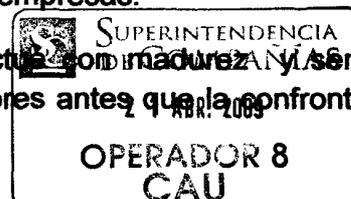
El año pasado se caracterizó por confrontaciones de carácter político-ideológicas entre los diversos sectores que integran el país, debido fundamentalmente al nuevo marco constitucional que estaba en discusión y que debía ser aprobado por los ciudadanos en un referéndum. Este hecho no favoreció la ejecución de nuevos proyectos empresariales, puesto que la "orientación socialista" del gobierno no generó confianza en los inversionistas. Además es conocido por todos, que los recursos económicos abundantes recibidos por el país en el primer semestre del año pasado se orientaron más al "gasto social" que al incentivo de la producción.

La política económica del gobierno ha sido muy cuestionada por los sectores productivos del Ecuador, entre otras cosas por el excesivo gasto público, el incremento de la burocracia, el repunte de la inflación que en algunos meses alcanzó los dos dígitos, la revisión de contratos con el sector petrolero y la falta de previsión ante posibles rebajas en los precios del crudo.

La crisis económica mundial que se desató en el segundo semestre, aumenta la incertidumbre en el mundo de los negocios, ya que se advierte una contracción en el consumo de bienes y servicios, el aumento del desempleo, y la reducción de la inversión tanto privada como pública, como los sucesos económicos más relevantes.

El Ecuador se verá afectado en sus ingresos por la disminución de las remesas que son enviadas del exterior por los migrantes y por la rebaja significativa del precio del barril de petróleo, lo que aumentará el déficit en el Presupuesto General del Estado y obligará al Gobierno a cubrirlo con deuda externa. Se estima una mayor contracción de la demanda de bienes y servicios, incidiendo en forma negativa sobre la productividad de las empresas.

Sin embargo aspiramos a que el gobierno actúe con madurez y sensatez política y priorice el diálogo con todos los sectores antes que la confrontación.



*Mmm*

Las crisis deben ser tomadas como oportunidades para la superación de las naciones.

## **2.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:**

Este escenario económico y político en el que se desarrolló el Ecuador, no fue lo suficientemente favorable para las actividades empresariales. La aprobación de la nueva constitución, como se señaló anteriormente, planteó nuevas reglas para la economía nacional, las mismas que, básicamente están orientadas a buscar un rol más protagónico y regulador, por parte del Estado sobre las acciones que realizan los agentes económicos. Tal control no favoreció para crear un contexto de confianza, de manera que la inversión privada se realice en niveles adecuados que permitan una mayor influencia de este Sector en el Producto Interno Bruto.

Esta coyuntura influyó negativamente para que nuestra empresa no pueda alcanzar el objetivo planteado al inicio de temporada, como era su reactivación por medio de nuevas inversiones que le hubiesen permitido desplegar las actividades para las que fue creada y que se encuentran descritas en su escritura.

Es nuestro anhelo, que la situación tanto económica como política que enfrenta la sociedad ecuatoriana mejore, se estabilice y se adquiera un ambiente propicio para la inversión. Dentro de este cuadro, nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos en todos los órdenes para aumentar y desarrollar las actividades económicas de la organización.

## **3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

La Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se realizaron contactos con potenciales clientes de nuestros productos y servicios, con el objetivo de diseñar un escenario que favorezca la reactivación de nuestra empresa.
- Como resultado de lo descrito en el punto anterior se obtuvieron ingresos económicos como se detallan en los estados financieros.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente y anexos de compras.
- Se presentó los balances del ejercicio 2007 en la Superintendencia de Compañías.

#### 4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Como ya se mencionó en el punto anterior cumplimos con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades.

En el orden administrativo, el panorama no ha cambiado sustancialmente con relación al período anterior, sin embargo se mantiene la estructura inicial, esto es el gerente, comisario y un profesional calificado que se encarga de los registros contables y obligaciones tributarias.

Con relación a los asuntos laborales, debo indicar que no se ha procedido a contratar a ningún empleado o trabajador por las razones que son de su conocimiento. No descartamos esta posibilidad una vez que se concrete la reactivación de las operaciones.

#### 5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2008	2007	Valor	%
Activo	\$ 537,68	\$ 8,99	\$ 528,69	5881%
Pasivo	\$ 120,51	\$ 114,00	\$ 6,51	6%
Patrimonio	\$ 417,17	\$ -105,01	\$ 522,18	497%

Los activos en el año 2008 suman la cantidad de \$ 537,68 frente a los \$ 8,99 del año 2007, incrementándose en \$ 528,69 debido a la venta de servicios que se realizaron a clientes esporádicos.

El aumento en los pasivos obedece al impuesto a la renta que debe ser cancelado al momento de presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2008.

El patrimonio presenta un saldo positivo de \$ 417,17 como resultado del beneficio logrado y antes del destino que se vaya a dar a las Utilidades Liquidadas del ejercicio.

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2008	2007	Valor	%
Ventas	\$ 4.000,00	\$ -	\$ 4.000,00	100%
Gastos	\$ 3.357,31	\$ 905,11	\$ 2.452,20	271%
Utilidad (Pérdida)	\$ 642,69	\$ -905,11	\$ 1.547,80	171%

Las ventas se incrementaron en un 100% con relación al período 2007 en el que no sucedió renta alguna. Los gastos se incrementaron en un 271% debido al pago de los compromisos adquiridos con los proveedores que facilitaron la generación de estos ingresos.

**6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar las deducciones previstas en la ley como son: la amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores (\$ 160,67), la reserva legal (\$ 36,15) y el impuesto a la renta (\$120,51).

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 325,36 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

**7.- RECOMENDACIONES:**

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas de INDUSTRIAS ORGANIZADAS MIOSA S.A. lo siguiente:

- La Utilidad Liquida debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva de colchón para cubrir eventualidades adversas que se presenten en el futuro, y muestre un saldo positivo del Patrimonio Neto. Esto para evitar las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías (art. 361 numeral 6) que si una empresa posee pérdidas que alcancen el cincuenta por ciento o más de su capital social debe entrar en proceso de disolución. La formación de este tipo de "reservas" esta establecido en los estatutos de la compañía.
- Mantener la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Realizar los esfuerzos necesarios para que la compañía reactive sus operaciones.

Atentamente,



Manuel Ignacio Patino

**GERENTE GENERAL**

**INDUSTRIAS ORGANIZADAS MIOSA S.A.**